



Municipalidad de
Necochea

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL

FECHA 3 FEB 2020

SECRETARIA DE GOBIERNO,

VISTO:

Que en razón de la aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2020, se dispuso la creación de la coordinación operativa dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo estima procedente designar a la Sra. Ana María L. PORCARO como titular de dicha coordinación,

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 01-02-2020 como Coordinadora Operativa dentro de la órbita de la Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Sociales, a la Sra. **ANA MARIA LUCIA PORCARO** – D.N.I. 10.614.259. -

ARTICULO 2º: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

REGISTRADO BAJO N° 255.....

JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno

Dr. Arturo Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL